

Unidad de Capacitación

REF. : ESTABLÉCESE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/ **6364**

CONCEPCION, **28 DIC 2012**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley 18.575 de 1986, Artículos 26 al 31, Ley 18834 de 1989 Artículos 21 al 26 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto del Sector Público N° 20.557 del 15.12.2011, Decreto Supremo N°330 del 13/03/2012 , Resolución Exenta N°015/3403 del 27.12.2011 de la JUNJI que aprobó el Plan Anual de Capacitación año, Resolución Exenta N°015/856 del 31.03.2012 que aprobó las modificaciones del Plan Anual de Capacitación año 2012 y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Junta Nacional de Jardines Infantiles debe contar con un equipo de trabajo competente en todos los procesos que desarrolla, y que la capacitación y el perfeccionamiento es una herramienta que le permite mejorar continuamente su gestión.

2.- Que de acuerdo al Plan Anual de Capacitación 2012 y sus modificaciones, se contempla la necesidad de impartir el curso de capacitación “Finanzas Publicas”, dirigido a funcionarios del Nivel Central y Direcciones Regionales de JUNJI.

3.- Que esta capacitación, tiene como objetivo permitir los participantes obtener una base conceptual sólida y práctica de los conceptos relativos a la política fiscal y el proceso presupuestario, con la justificación normativa de dichas materias.

4.- Que dicha actividad fue impartida los desde el 11 al 14 de Diciembre, por el organismo capacitador Servicio de Asesores Consultores y Capacitadores Arnold B. Garrido Ulloa E.I.R.L., con un total de 24 horas cronológicas de duración, en dependencias del Centro de Convenciones B'nai B'rith, Ricardo Lyon 1933, Providencia.

RESUELVO:

1. Establécese la participación de los/as funcionarios/as que a continuación se señalan, en el curso de capacitación “Finanzas Publicas”, cuyo

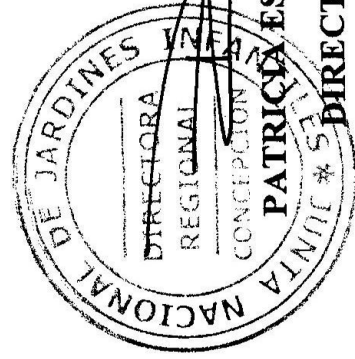
objetivo fue permitir los participantes obtener una base conceptual sólida y práctica de los conceptos relativos a la política fiscal y el proceso presupuestario, con la justificación normativa de dichas materias, actividad que fue impartida desde el 11 al 14 de Diciembre, por el organismo capacitador Servicio de Asesores Consultores y Capacitadores Arnold B. Garrido Ulloa E.I.R.L., con un total de 24 horas cronológicas de duración, desde 09:00 a 18:00 hrs. en dependencias del Centro de Convenciones B'nai Brith, Ricardo Lyon 1933, Providencia.

Nº	Rut	Nombre del participante	Calidad Jurídica	Estamento
1	9.836.047-6	Geraldine Hyde Toro	Contrata	Profesional
2	14.355.499-6	Daniel Alejandro Leal Jeldrez	Contrata	Profesional

Sispubli.

1. Dispóngase el registro de dicha actividad en el

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DIRECTORA REGIONAL

JUNJI REGION DEL BIO BIO

PEU/RLB/LBR

- Subdepto. de Adm y RRRH (Capacitación)
- Subdepto. de RRRF
- Unidad Jurídica
- Unidad de Planificación
- Oficina de Partes

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
 Diagonal Pedro Aguirre Cerda N°1129 piso 5°,
 Concepción, Fono: (41)2125582
www.junji.cl